AÑO VII — NÚM. 1449
PALMA DE MALLORCA
Redacción y Administración
CONQUISTADOR, 43 Y 45
La correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES.

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

Viérnes 10 Abril 1896
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
1 PESETA AL MES en toda España
Extranjero, trimestre. . 4 Pts
Número suelto 5 Céntimos
Se publica todos los días laborables

LA UNIÓN REPUBLICANA

Esta es la cuarta unión republicana. Será de seguro más estéril y quebradiza que las otras. No tiene por base ni la comunidad de principios ni la de procedimientos; no abordará cuestión en que no discorde.

Claramente lo demuestran sus declaraciones acerca de la cuestión de Cuba. Aunque, según ella misma nos dice, creen los más de sus firmantes que se impone la oportuna aplicación del principio de la autonomía, se ha decidido sólo por la implantación de radicales reformas. ¡Qué de luchas y de antagonismos no revela este hecho!

Advierta ahora el lector que aquí se trata no de una cuestión abstracta, sino de una cuestión concreta que reclama urgente resolución por los grandes intereses que afecta. Constituída mañana la Unión en Gobierno, ¿qué haría? A cada cuestión que surgiese, perdería lastimosamente el tiempo en interminables discusiones.

Malos son siempre los gobiernos heterogéneos; mucho peores en los días de una revolución triunfante. Se necesita entonces obrar y no discutir; marchar con paso firme y no vacilando. Si no hay en el Gobierno unidad de propósitos y de criterio, la inacción es inevitable.

Para la fecunda unión de los republicanos no había sino dos bases posibles: ó el común programa ó la simple concentración de fuerzas hasta el advenimiento de la República. Dada la primera base, todo gobierno que se hubiese constituído después de la revolución habría sido homogéneo aún componiéndose de hombres que antes hubiesen pertenecido á diferentes bandos; dada la segunda, el gobierno habría sido legítima expresión del partido predominante y habría tenido ideas y fines idénticos. Firme y rápida habría podido ser en los dos casos la acción, como inspirada por un mismo pensamiento.

Quería hoy la Unión Republicana que el futuro Gobierno provisional se constituyese de modo que tuviera en él «proporcional y equitativa representación» todos los elementos que hubiesen contribuído al triunfo de la República: y, sobre hacerlo impotente, provocaría nuevas dificultades y discordias. ¿Quién habría de terminar esa equitativa proporción en el reparto? ¿Qué regla ni norma se habría de seguir para establecerla? En caso de disconformidad, ¿quién sería el juez ó el árbitro?

Esa equitativa participación de todos los partidos en el Poder no sería además realizable sino en el caso de que la Unión pudiese por sí y ante sí nombrar el primer Gobierno. ¿Y la Nación? Supongamos que la Nación se decidiese por una Junta Central como la de 1808. Eligiría cada región uno ó dos delegados: el uno ó los dos del partido que en ella prevaleciese. ¿Cómo se podría realizar entonces esa proporción equitativa?

Aquí, por más que lo oculten los fautores de la Unión republicana, se persigue la idea y se parte de la esperanza de constituír un Gobierno provisional sin contar ni poco ni mucho con la voluntad del pueblo. Afortunadamente, como en el número anterior dijimos, todas esas lucubraciones no son más que sueños de la candidez ó de la soberbia. Pasará esta Unión republicana, como las anteriores pasaron, sin dejar rastro ni huella. Las otras, mientras vivieron, nos llevaron siquiera á la lucha en los comicios; ésta no nos llevará ni á la lucha legal ni á la revolucionaria. Al tiempo.

Crónica Local

BELLAS ARTES

(Conclusión)

VI.

Ricardo Carlotta aporta á la exposición un buen contingente de retratos que no desmerecen en nada la bien sentada fama de que goza su firma. Ricardo Carlotta es de los artistas que con sin igual y extraña perseverancia cultivan un género exclusivamente logrando llevar su perfección hasta donde sea posible. Su nombre ya conocido en el mundo del arte por haber sido premiado en diferentes concursos con medallas de oro y plata estará en la exposición de Barcelona á la altura de siempre, con los retratos que presenta á los que de seguro no desdeñarían poner su firma algunos retratistas de más fama entre los de París ó Madrid. De sus retratos hay dos de señora y dos de caballero. De uno de estos ya se ocupó la prensa de Palma á su debido tiempo, con singular y merecido elogio. El otro es el retrato del señor padre de Carlotta, y sin duda el mejor de cuantos este lleva hechos y que en verdad son muchos. Á un perfecto parecido y una pastosidad en el color que no todos saben dar une una estremada corrección en el dibujo. Los retratos de Carlotta no se confunden con los de ningún otro artista porque no tan solo retrata servilmente al modelo, sino que le dá su expresión habitual cosa que son bien pocos los que lo consiguen. Las manos, en el retrato de que me ocupo, están trabajadas con mucho cuidado hasta el punto de que parece circula la sangre por el interior de las azuladas venas que las cruzan cual extensa red ferroviaria.

Algunos tachan á Carlotta de excesivamente minucioso en la ejecución de sus cuadros, pero debe tenerse en cuenta lo que ya va dicho en párrafos de algún artículo anterior á este; que la factura ó el toque debe acomodarse á lo que se pinta y así como el diminuto de Watteau nos haría reir en una pintura decorativa, también nos escitarían la hilaridad los emplastes de color, permitidos en un cuadro de historia de más que regular tamaño, en un retrato, donde se ve claramente que no son propios.

De los retratos de señora, uno es de viva expresión y está en una azotea leyendo una carta que según parece causa en su ánimo agradable sorpresa; el otro representa á una *bella*, apoyada en actitud reflexiva sobre una mano cuyo blanco brazo se encuentra algo velado por una oscura gasa de irreprochable ejecución.

De los retratos de Carlotta puede decirse que no tienen más defecto que el de no tener ninguno. Dada la justa fama de que goza su autor no importa decir nada más de sus cuadros que son de los que se alaban solos.

Ya que de retratos hablamos no podemos dejar de hacer mención del presentado por la distinguida señorita Pilar Clot. Esta firma hasta ahora casi desconocida ó poco menos en Palma, se nos presenta al pie de una obra bastante por sí sola para colocar en buen lugar entre los artistas á su bella autora que al retratar á su hermana ha sabido reproducirla con exacta semejanza y colocándola en una posición elegante y que se sale algo de lo vulgar. Está de espaldas casi al espectador pero permitiendo sin embargo se vean sus correctas facciones por un, al parecer, rápido movimiento de cabeza que mantiene arrugado su blanco cuello. La figura resalta bastante sobre un fondo carmín aterciopelado dispuesto con arreglo á los fundamentos del claro-oscuro. Aparte del parecido y de la ejecución tiene trozo como el lazo rosa que sujeta graciosamente la rubia trenza de la retratada en que campea una admirable verdad.

A no dudarlo, la señorita Clot, si continua dedicándose al arte de Apeles, será en día no lejano su nombre colmado con los laureles de la gloria junto al de Plácida Francés, Enriqueta Rouver, y alguna otra distinguida artista.

Antonio Fuster el pintor de plácidas marinas de transparentes aguas presenta una del género microscópico pero que no por esto deja de llamar poderosamente la atención. Representa la parte de Sta. Catalina cercana á los viejos molinos que todos conocemos; en primer término un mar azul reflejando suavemente todo lo del último; las barcas del *bou*, la caseta de los carabineros, las del arrabal que se ven minuciosa y exactamente reproducidas por el pulcro pincel de Antonio Fuster. ¡Lástima que un artista de sus vuelos deje admirar tan de tarde en tarde sus bellas producciones.

Lorenzo Cerdá acude al certamen con un interior de cocina en que se vé sentada á una mujer; el cuadrito tiene ambiente, lo mismo que la marina del mismo autor en cuyo primer término se vé una barquilla en seco y un marinero ocupado en sus tareas, mientras junto á ellos rompen en blancas espumas las olas de un mar encrespado. Se conoce que el cuadro está pintado de memoria, por lo demás la ola que rompe en segundo término es de muy acertada ejecución y exacto colorido.

Gerónimo Forteza dos cuadritos: una vista del Molinar de levante y una coladuría; ambos tienen justo colorido y entonación acertada. Este artista llegará á ocupar, si estudia, un distinguido puesto entre los paisagistas mallorquines; en las figuras no está á la misma altura.

Francisco Rosselló dos notas modernistas; este simpático artista dá á sus cuadros tonos muy pastosos que producen una agradable impresión; es cultivador con éxito de la escuela de Rusiñol y Casas, pero creo que como estos exagera algo la nota modernista.

Cáffaro un marinero que ya habíamos visto expuesto; podría el Sr. Cáffaro presentar un lienzo de más empuje dadas las relevantes cualidades que le adornan y de que ha dado muestra en lienzos anteriores.

O'Neylle dos paisajes muy verdes que podría titular, con Urgell «lo de siempre.»

Enrique Vaquer sigue las huellas de su maestro D. Bartolomé Maura reconocido como uno de los mejores grabadores nacionales y extrangeros; con esto se hace su mejor elogio. Uno de sus trabajos es una hermosa mujer artísticamente colocada entre un ramo de flores, el otro una reproducción del San Francisco de Murillo; tanto en uno como en otro no puede pedirse ya más afiligranada ni concienzuda labor.

Además de una composición alegórica de Salvador Torres hay el proyecto de frontón para el teatro principal obra del director de la Academia don Ricardo Anckermann.

Es de notar la ausencia casi absoluta de obras de escultores mallorquines entre las que se envían. ¿Porqué no las han presentado José del Hoyo ni Mestre?

VII.

Por la sucinta reseña que acabamos de hacer de los cuadros enviados á la exposición se ve que no faltan en Mallorca ni buenos artistas ni alientos para tener el arte de la Pintura en el elevado lugar que le corresponde en las naciones y pueblos que blasonan de civilizados. Importa pues para que se demuestren estas energías hoy latentes que nuestras autoridades, corporaciones, sociedades y particulares, estimulen á los artistas. El estímulo es la gran palanca que puede sacarlos del insano estancamiento en que les tiene de ordinario sumidos la apacible calma de nuestra tranquila *roqueta*.

FÉLIX ESCALAS.

EFEMERIDE

10 DE ABRIL DE 1838

Nace en Alhama la Seca (Almería) el ilustre jefe del partido republicano Centralista, D. Nicolás Salmeron y Alonso. Es un gran orador.

ALCALDIA DE PALMA

Esta Alcaldía deseosa de evitar las desgracias que en ello se podrían ocasionar avisa al público que desde el día 10 del actual y en los miércoles y viernes sucesivos se dedicará la compañía de artillería destacada en esta Plaza á ejercicios prácticos de tiro de cañón siendo la batería designada para dichos ejercicios la del Baluarte del Príncipe, la cual dirigirá sus fuegos á la bahía é izará la bandara nacional todos los días que haya de hacer fuego, desde las 8 de la mañana, es decir dos horas antes de empezar hasta que se termine, al objeto de que sirva de aviso á las embarcaciones del peligro que corren de atravesar la línea de fuego; advirtiéndose que si por el estado del mar y del tiempo no pudiesen colocarse los blancos flotantes en algunos de los días designados, tendrá lugar el ejercicio en el dia siguiente ó siguientes.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Palma 8 Abril de 1896.—El Alcalde, Jaime Salom y Vich.

TEATRO PRINCIPAL

TEMPORADA DE PASCUA

Compañía cómico-lírica dirigida por el actor cómico

D. ENRIQUE CHICOTE

y el Maestro concertador

D. MATIAS PUCHADES

Función para mañana 11 Abril 1896

Se pondrán en escena las siguientes zarzuelas: «Las zapatillas».—«Cadiz».

Butaca con entrada 1'25.—Al paraiso 0'40.

Teatro-Circo Balear

Función para mañana 11 Abril 1896

LA ALMONEDA DEL DIABLO

Entrada general, 0'50 ptas.—Media entrada, 0'30 ptas.

A las ocho y media.

Telegramas

Servicio particular de LAS BALEARES

Madrid 9, 2'10 t.

En el Consejo de Ministros que se ha celebrado, el señor Cánovas ha pronunciado un discurso tratando de los asuntos de Cuba y de la votación de la beligerancia por las Cámaras de Washington, diciendo que cree que mister Cleveland no la sancionará.

Después se ha tratado de los preparativos electorales.

Se han firmado los siguientes decretos:

Reglas á que deben sujetarse para la cesión y permuta de edificios públicos;

Garantizando el Estado el pago de los maestros;

Nombramiento del señor Infantes para el cargo de Director de propiedades,

Y el del señor Cornell para el de Ayudante del cuarto militar de la Reina.

Madrid 9, 5 t.

Los generales Arolas y Bernal han tenido varios encuentros con los insurrectos.

En Mariel reina gran movimiento.

Los rebeldes continúan los reconocimientos para ver si pueden romper la línea.

Ha sido fusilado en la Habana el reo Cabrero.

Madrid 9, 5 t.

Habana.—Los insurrectos intentaron un ataque á Batabanó, pero fueron rechazados.

Confírmase que existen partidas al Norte y al Sur de Mariel.

Las columnas de Inclán y Echevarría persiguen á Maceo.

Madrid 9, 10 n.

La Junta del Censo ha acordado aplazar las elecciones en Canarias.

Ha sido viaticado D. Manuel Azcárraga.

Asegúrase que el general Weyler ha pedido 6.000 soldados de caballería.

Madrid 9, 10 n.

Un telegrama particular dice que Maceo acercóse á la línea de Mariel para forzar el paso, y fué batido por el general Arolas, siendo herido en un carrillo dicho cabecilla.

Ha sido reforzada la línea de Mariel por la columna Hernandez.

Madrid 10, 12'45 m.

Un telegrama oficial confirma los encuentros ya telegrafiados.

Cerca de Aguacate ha sido batida la partida de Acosta; matáronle nueve rebeldes.

Nosotros tuvimos un muerto y cuatro heridos.

Han sido destruidos los nuevos pasos del enemigo, encontrados en la costa de Güines.

Madrid 10, 1'45 m.

El general Azcárraga ha negado en absoluto que el general Weyler haya pedido 6.000 soldados de caballería.

Se han dado las gracias al Arzobispo de Valladolid por la organización de un batallón de voluntarios.

CORREO DE MADRID

8 de Abril del 96

INIQUIDAD CONSUMADA

Estemos prevenidos

La iniquidad se consumó.

Si Cleveland no lo remedia, que no lo remediará, Maceo y sus secuaces serán considerados poder beligerante.

El escándalo estaba previsto. Los que no atienden sino al negocio, y no obedecen á otro criterio jurídico que al de la conveniencia de su bolsa, han seguido los impulsos de su conciencia mercantil, y después de vender su azúcar á buen precio, á costa de los coseheros cubanos, han comprado los votos de los representantes, que no necesitaban muchos estímulos para declararse Maceos, y la iniquidad se consumó.

Si el Gobierno conservaba algunas ilusiones, sería tal vez porque el temor de las consecuencias de semejante acto le ponía una venda en los ojos.

El resto de los españoles veíamos llegar la ofensa, por que habíamos sentido ya en nuestras mejillas el calor de la indignación ante los ultrajes y provocaciones que, durante un mes, han venido dirigiéndonos los senadores de un país sin alma que se preciaba de amigo nuestro, para más impunemente herirnos en nuestra dignidad y en nuestro honor.

La noticia de que las Cámaras norteamericanas han declarado con su voto la guerra moral á España y su decidido apoyo á los bandoleros del separatismo, nos ha herido en el fondo del alma, recrudeciendo nuestra indignación contra un pueblo que tan villanamente se porta con quien no ha tenido jamás para él sino deferencias y pruebas de simpatía, y consideraciones de todo género.

Reconocer como beligerantes á asesinos é incendiarios, que no tienen ni una población en su poder y cuyo pretendido gobierno anda huyendo siempre, como gavilla de foragidos, es un atentado que no tiene igual en la historia.

Reconocer como beligerantes á partidas que huyen, como cob rdes, al sonar el primer disparo de nuestros fusiles, es un atentado que solo se consuma con el decidido propósito de provocarnos y ultrajarnos, provocaciones y ultrajes que no pueden quedar, que no quedarán impunes.

Asegúrase que Mr. Cleveland no dará carácter ejecutivo al acuerdo de la Cámara y del Senado. Pero, aunque por ahora así sea, ¿podrá resistir el empuje de la opinión en aquel país de negociantes, que ha ido á tal votación no pensando más que en las expoliaciones y en el lucro?

Veremos lo que hace Cleveland; pero de todas maneras, se nos ha arrojado el guante; la representación oficial de los Estados Unidos nos dirige un insulto que ningún pueblo honrado puede sufrir en silencio, y España contestará como debe; á ver si la espada de Morgan, aquella espada que él arrojó en medio de la Cámara en forma de figura retórica, reluce en alguna parte, al alcance de la bayoneta de cualquiera de nuestros soldados.

Y estamos sobre aviso, porque todo puede esperarse de gentes cuyo Dios es el negocio.

Hoy por hoy están desguarnecidos los puertos más importantes de la república norteamericana: su actual marina de guerra es poco más ó menos la que nosotros tenemos con excepción de que nuestros marinos son mejores hombres de guerra.

Si con las negociaciones púnicas y aplazamientos pérfidos se trata de engañar á nuestro país para ganar tiempo y proveerse, mediante sus inmensos capitales, de poderosos elementos de combate, ¿no habremos caido, una vez más, en tales lazos, como víctimas de una hidalga é inocente confianza?

LA GUERRA EN CUBA

Telegrama oficial

Habana 7.—Guerrilla de Tejada (Cuba) en combate Maibo hicieron tres muertos y un prisionero, teniendo cinco heridos.

En Las Villas, los voluntarios de Camajuaní rechazaron ataque hallándose forrageando, teniendo oficial, cuatro voluntarios muertos y un oficial y un soldado heridos.

La columna Moncada destruyó campamento Jobo, causando al enemigo ocho muertos y varios heridos.

General Oliver en Santa Rosa atacó campamento causando muchas bajas á las partidas; tuvo un teniente, cuatro tropa muertos y un capitán 25 tropa heridos.

Columnas de Pavía, Navas, Saboya y Rey, en repetidos combates en Matanzas hicieron seis muertos, dos prisioneros y cogieron caballos y depósitos armas en ingenio Arco Iris.

El teniente coronel Aldea con batallón de Valencia, entre Alfonso XII y Bolondrón, batió cuatro veces grupos de las partidas García, Sanguili Bermudez, causándolas 15 bajas, tomándoles 37 caballos y tuvo dos heridos y siete caballos muertos.

Destacamento de un sargento con 25 ingenieros y soldados Castilla en heliógrafo Loma Toro rechazaron fuerzas Maceo, sufriendo 18 días bloqueo; premio penalidades y bizarría defensa.

Pedido auxilio por Maceo á partidas Matanzas y Villas acuden Lacret y otras á provincia Habana con objeto de separar fuerzas de la línea Mariel.

Continúan pequeños grupos quemando por la noche fincas indefensas cerca de los poblados.—*Weyler.*

Ampliación

Nuevos detalles de los encuentros de que da cuenta el telegrama oficial

Las fuerzas mandadas por el teniente coronel Aldea tuvieron un encuentro con las partidas de García, Sanguily y Bermudez, que se habían reunido en número de 3.000 caballos

Nuestros soldados llegaron tan á tiempo y con tal rapidez al sitio donde las partidas se encontraban, que entre los rebeldes, de los cuales la mayoría estaba pie á tierra, se produjo gran confusión.

Los insurrectos apenas resistieron. En cuanto cabalgaron echaron á correr; pero como nuestros soldados se hallaban próximos y les hicieron varias descargas, aquéllos dejaron en el campo siete muertos y 45 heridos, armas, reses y 37 caballos.

Nuestras bajas se han reducido á un oficial y dos voluntarios heridos.

* * *

El general Oliver, al mando de una columna compuesta de fuerzas de los batallones de Borbón, Pavía y Burgos, encontró numerosas partidas rebeldes acampadas en la Sierra de Santa Rosa, entre Remedios y Yaguajay.

Los insurrectos ocupaban posiciones verdaderamente formidables, y por eso aceptaron el combate, iniciado desde luego por nuestros soldados.

Muy reñida y sangrienta fué la acción. Para que los rebeldes abandonaran sus posiciones fué necesario dar algunas vigorosas cargas á la bayoneta.

Los insurrectos, que sufrieron numerosas bajas, huyeron abandonando su campamento con gran cantidad de víveres, armas, municiones y caballos.

Nuestra columna tuvo también sensibles bajas. Un teniente y cuatro soldados quedaron muertos y un capitán y 25 de tropa heridos.

Resultaron además tres soldados contusos.

El ataque á Palma

En una comunicación extensa, dirigida al general en jefe, el coronel Salamero da cuenta del ataque de los insurrectos á la población de Palma el día 29 del mes pasado.

Las fuerzas de Maceo, dice esa comunicación, no intentan ya más que sorpresas nocturnas.

Durante el día nada se había visto en los contornos de Palma que hicieran sospechar el ataque.

Serían las nueve de la noche cuando los insurrectos, andando á gatas y arrastrándose por el suelo para no ser descubiertos por los vigías, entraron en la población y llegaron hasta la iglesia.

Una vez allí, pusieron fuego á las puertas y ventanas de las casas inmediatas al templo, derribaron á hachazos las de varios establecimientos de comercio, que fueron saqueados, y empezaron á cometer toda suerte de atrocidades.

La guerrilla local y los voluntarios rompieron un vivo fuego de fusilería contra aquellos bandidos desde las ventanas, desde los tejados y desde las bocacalles de las ocupadas por los rebeldes

El fuego fué tan tenaz y tan bien dirigido, que los asaltantes huyeron, dejando en las calles 37 muertos, retirando otros, y heridos, que se calcula no bajarían de 90.

También abandonaron en las afueras 70 caballos.

De nuestra parte ha habido seis voluntarios muertos y siete heridos.

Hácense grandes elogios de la bravura de los voluntarios y de su capitán, Sr. Pino.

Los insurrectos, al huir, tomaron la dirección de San Juan de Zayas.

Ataque del cañonero «Alvarado» á la costa ocupada por los rebeldes

El cañonero *Alvarado*, de crucero frente á Puerto Maraví (Baracoa) en la costa de Santiago de Cuba, vio que una embarcación trataba de ocultarse.

Púsose en su seguimiento y vió que la tripulación se arrojaba al agua ganando la costa.

El *Alvarado* entró en el puerto y recibió descargas desde ambas orillas de la boca.

Contestó con fuego de fusil y metralla que sostuvo durante una hora, logrando que el enemigo se retirase.

Ignóranse sus bajas por estar la orilla cubierta de espeso bosque.

A bordo resultó gravemente herido el marinero Garrocela, á pesar de lo cual siguió batiéndose.

El «Alvarado» sufrió ligeras averías.

Defensas de la Habana

Leemos en *La Correspondencia* la noticia de que el puerto de la Habana, que en Diciembre ofrecía pocos elementos de resistencia contra un ataque por mar, se halla hoy en perfecto estado de defensa.

El citado colega dice:

«Gracias á la iniciativa de los generales Campos y Weyler, secundados por el ministro de la Guerra con la eficacia que es en él característica, y gracias á la abnegación, actividad é ilustración de nuestro cuerpo de ingenieros militares, en poco más de tres meses el puerto de la Habana y su bahía interior están preparados para hacer imposible toda tentativa de desembarco y ocupación por la más numerosa escuadra. Igualmente las baterías establecidas con muy poco dinero, y artilladas con gran acierto, impiden que la población de la Habana pueda ser víctima de un bombardeo.»

Sorteo de administración militar

En el ministerio de la Guerra se verificó ayer un nuevo sorteo de oficiales de administración militar.

Les tocó ir á Cuba á los oficiales segundos D. Alejo Marín Segura, D. Ildefonso Reyes Vidal, D. José Vega Nieto, D. José Rodriguez Tejedor, D. José Mas y Morceses y D. Simón Ballester Dutius.

Y á los terceros D. Francisco Ganicol Gispert, D. Aurelio Gómez Cotta y D. Alfredo García Martinez.

Batallón de voluntarios

En la próxima sesión del Ayuntamiento de Barcelona se presentará una proposición suscripta por todos concejales, para organizar un batallón de los voluntarios, costeando todos los gastos de armamento y equipo.

Dicho batallón saldrá para Cuba inmediatamente.

Filibusteros en un teatro

Los dos detenidos el sábado en el teatro de Novedades con motivo del escándalo allí producido ingresaron en la cárcel.

El juzgado les declara procesados sin admitir fianza.

Parece estar comprobado que ambos dieron mueras á España y vivas á Cuba libre y á Maceo.

Dícese que eran más de 70 las personas que fueron aquella noche al teatro para hacer manifestaciones contra España.

CIRCULAR CENSURADA

No podía menos de serlo la que ayer publicamos del ministerio de la Gobernación, en pugna con los acuerdos de la Junta central del Censo.

Comentando dicha Real orden dice nuestro estimado colega *El Tiempo*:

«No se contenta el Gobierno con usar y abusar de todos los resortes que el poder pone en sus manos, para combatir las candidaturas no encasilladas.

Nadie duda de que la indiferencia pública permitirá holgadamente á los ministeriales triunfar en las elecciones próximas, para poder permitirse luego el aspecto legal de que disfrutan de la opinión pública.

Sin embargo, esto no es bastante. Por lo visto, hay que demostrar *urbi et orbe* que se puede todo, que se desprecia todo y que todo ha de posponerse á la satisfacción avasalladora de quien no admite ni consejos ni interpretaciones legales, cuando son dictados por el adversario ó por quien atiende á la moral de las leyes que á los beneficios de su transgresión.

La Junta del Censo, que es en materia electoral como un Tribunal Supremo instituido para reformar ó casar las sentencias abusivas del Poder, ha publicado la disposición que todos conocen acerca de los alcaldes y concejales suspensos y procesados, para hacer ineficaces las malas artes de la política vieja, que pretende alejarlos de las operaciones electorales.

Pues bien; he aquí la circular que tiene la gloria de suscribir el Sr. Cos Gayón....»

El Tiempo reproduce la disposición ministerial, subrayando sus tres líneas finales, y añade:

«Las líneas que hemos subrayado son la respuesta provocativa que da el Gobierno al acuerdo de la Junta Central del Censo.

Y para que el escarnio resulte más edificante, se confiesa de un modo farisáico que dictan algunos puntos «de conformidad con lo opinado por aquella Junta»; y en la parte principalísima, que quitaba de las manos del Gobierno y los caciques una arma poderosa, por su alcance y su impunidad acreditada, se resuelve lo contrario, diciéndose de real orden que se hace en cumplimiento del art. 36 de la ley Electoral.

Con tan repetidos y censurables procedimientos de gobierno, no es ya que el actual se proponga «no morir de empacho de legalidad», sino que manifiesta un verdadero horror á la ley.»

PERFIDIA YANKÉE

La prensa de la Habana consigna, comenta y enaltece la protesta patriótica formulada en *La Tierra Gallega* por el eximio poeta Curros Enríquez con el título de «Perfidia Yankée». Es un artículo periodístico, enérgico, vigoroso, inspirado en el sentimiento de la patria, contra el vandalismo de los insurrectos y contra sus defensores y protectores, ocultos ó descubiertos.

Para que nuestros lectores puedan juzgar ese trabajo, reproduciremos algunos párrafos:

«Entre los rebuscadores de sellos viejos, y aun entre la juventud ciclista, no ha dejado de causar alguna sorpresa el acuerdo de la Cámara de Washington, relativo á la beligerancia de los separatistas.

....

»En cuanto á nosotros que no somos accionistas de ningún velodromo, ni echamos de menos en nuestro album de estampillas el retrato de Jefferson Davis, hemos de confesar ingénuamente—insensatamente si se quiere—que la actitud adoptada por los norteamericanos en favor de un ejército de violadores de doncellas, de asesinos y secuestradores, que tuvo por jefes á Manuel García, Gallo Sosa y Seusion Muerte, no nos extraña ni altera. Diremos más: la esperábamos y la deseábamos

»Y no nos extraña, porque de una nación que se ha formado á virtud de una rebeldía contra su metrópoli; que se engrandece por el despojo y la rapiña de los Estados limítrofes; que desde el momento en que se constituye, invocando el nombre de Dios, llama á sí y concede carta de ciudadanía á todos los rufianes, comerciantes concursados y malhechores que Europa arroja de sus dominios, no cabía en buena lógica esperar que, cuando se trata de una guerra en que España defiende los derechos de su soberanía sobre un territorio por ella descubierto, poblado y civilizado, dejara de ponerse de parte de los que la disputan ese derecho, ya que obrando así y apadrinando la rebeldía, la ingratitud, el despojo y el pillaje, no hace otra cosa que defender su propia causa.

»Para proceder de otro modo; para que los senadores y representantes norteamericanos se colocasen al lado de los que en este pleito defienden la justicia y la razón, necesitaban ante todo saber cómo se adquiere una patria, y ellos no han adquirido, sino ocupado la que tienen; después de adquirida, necesitaban saber cuánto trabajo cuesta conservarla y gobernarla con leyes humanitarias y benignas; cuántos tesoros de dinero, de sangre y de paciencia hay que agotar en ejercer sobre los naturales el protector patronato que nosotros hemos ejercido donde quiera que hemos llevado nuestra cultura; era preciso no haber empleado con los indios las armas que los norteamericanos emplean todavía con los pieles rojas; era preciso no declamar hipócritamente contra la esclavitud y sostenerla aun después de haberla abolido Francia, Inglaterra y Rusia, dedicándose á la infame trata de negros los mismos que se deshacían en lágrimas leyendo *La cabaña de Tom*; era preciso que los que luchan enfrente de nosotros en la manigua no fuesen españoles, sino dominicanos como Máximo Gómez, rusos como Roloff, africanos como Maceo, ó yankées naturalizados como casi todos los cabecillas que hacemos prisioneros; era preciso, sobre todo, que en la independencia de Cuba, no viesen como ven los Estados Unidos la inmediata transferencia del mendrugo antillano á su zurrón de salteador de territorios, donde tienen ya, quizá no bien guardado, el Estado de Texas, la Carolina del Sur y la alta California, que pueden darles un disgusto el mejor día.

....

»Sería curioso averiguar adónde hub eran ido á parar con sus huesos y á fundar su capitolio de Washington, copia ridícula del capitolio romano, esas sectas de porqueros rezadores, si América no hubiera sido revelada al mundo por el esfuerzo español y no encontrasen en ella elementos favorables á su desarrollo, aportados por la gran familia hispano latina.

»Ya lo hemos dicho: no solo esderábamos, sino que deseábamos esa actitud en los Estados Unidos. Así como así, España tenía una misión que cumplir en América, y esa misión que hasta ahora era de paz, puede muy bien, y con ello saldría ganando Europa y la misma América, convertirse en una misión de guerra, gracias á la impremeditada provocación que se nos lanza, por término y remate de una serie de cobardes felonías.

....

»No nos asusta la guerra: la hemos afrontado, siempre que nos citó, en todas partes y en todos los climas...

....

»Veríamos entonces qué es lo que hay de sólido dentro de ese buey de paja que se llama «la doctrina de Monroe», y que se nos quiere presentar como doctrina admitida y sancionada en derecho internacional, cuando no tiene otra sanción que el capricho de quien tan neciamente la invoca. Veríamos entonces cómo funcionaban esos fantásticos inventos de Edison sobre nuestros ejércitos, dados á destruir ciudades y fábricas, por el mismo procedimiento con que los ciudadanos yankées destruyen nuestros ingenios y nuestros sembrados. Veríamos entonces qué hacían los grandes acorazados construídos en Filadelfia, enfrente de nuestras modestas escuadras, armadas en corso. Veríamos entonces, cuando cerrásemos los puertos de Cuba á su producción, qué hacía el Norte de sus carnes, sus harinas, sus salazones y su ferretería. Veríamos entonces, cuando aniquilásemos sus cosechas y le prohibiéramos la exportación de nuestro tabaco en rama, en qué venían á parar sus *trust* azucareros y sus ligas de fabricantes.

....

«La patria del *self guvernement*. Perfectamente. Pero parecía natural que quien pretende gobernarse á sí mismo, comenzara por dejar gobernarse á los demás, y no se metiera en lo que no le importa.»

Iniciativa patriótica

Firmado por «Un marino del Pacífico», ha publicado *La Correspondencia de España* un artículo, de cuyo trabajo se hicieron lisonjeros comentarios en algunos círculos.

Pinta con sentida frase el articulista la situación que atravesamos ante posibles conflictos internacionales, y con gran juicio y patriotismo se reconoce una verdad que está en el ánimo de todos: «De sobrevenir la guerra con los Estados Uninos, ha de ser marítima.» Pues bien; como una guerra marítima lo que se necesitan son barcos, aunque la guerra se conjure, la nación ganará siempre con la adquisicion de la escuadra que, en momentos de peligro, haya creado y dotado de todos los medios de ataque y defensa.

Sobre este incuestionable tema desarrolla el autor del artículo patrióticas razones para excitar el sentimiento nacional en las clases acomodadas, á fin de concretar en algo práctico el ansia que en el país se siente de tener pronto una escuadra que lleve por el mundo, cuando sea preciso, el pabellón de España, dejando en todas partes bien puesto el nombre de la patria.

Ante el ejemplo de los que pueden, acudirán los que pueden menos, cree «el marino del Pacífico»; porque este gran pueblo con todos sus defectos, es el primero en virtudes, sacrificios y valor.

Verdad es que la iniciativa privada en asunto de tanta monta no lo alcanza todo; pero sería un gran acicate para el Gobierno y los poderes públicos un arranque popular de tal índole, pues recogiéndose cuantas fuerzas se pusieran en acción, tal vez llegáramos al anhelo de todo español: tener una escuadra digna de nuestra historia y de nuestro poderío colonial, para tranquilidad de nuestro derecho ante las aspiraciones de los que, por creernos débiles, no ocultan sus instintos rapaces ni sus amenazas á nuestros ricos territorios en América y Occeanía.

UNA TORMENTA

Anteayer descargó sobre el término de Vélez-Málaga y pueblos próximos una fortísima tormenta.

Cayeron varias chispas eléctricas. Una de ellas mató á dos personas y á un caballo en el cortijo de D. Antonio Hijano, en el partido de Las Rosas, cerca del pueblo de Cutar.

Los desgraciados eran tío y sobrino.

Había en el cortijo cuando cayó la chispa nueve personas.

Además de aquellas dos que tuvieron tan desgraciado fin, una mujer fué herida en la cara por un trozo de viga que se desprendió del techo, y un hombre sufrió un accidente.

Los otros no padecieron más que la conmoción y el susto naturales.

En el campanario de la iglesia del pueblo de Comares, cerca también de Vélez-Málaga, cayó otra chispa eléctrica, que mató al pobre acólito de la parroquia.

El desgraciado llamábase Miguel Fortez Cintora y en el momento en que cayó la chispa hallábase en la torre del templo.

NUESTROS VINOS EN INGLATERRA

Son satisfactorias las noticias referentes á la venta de vinos y espíritus en el mercado de Londres Allí, lo mismo que en otros puntos de Inglaterra, menudean las órdenes de embarque, preparándose el comercio para los acopios de la primavera entrante.

Como en toda la temporada última, continúan Liverpool, los distritos de Lancashire, Yorkshire y los Midlands, siendo los centros en donde la demanda se dirige con predilección á los vinos españoles.

Empiezan, sin embargo, á abundar en estos distritos imitaciones de dichos vinos, procedentes de Hamburgo, que fué de donde salieron las imitaciones del Jerez, que han arruinado por espacio de más de quince años el comercio de los vinos legítimos jerezanos en Inglaterra.

Nuestra estación enotécnica señala la presencia de este peligro, que amenaza á los vinos tintos españoles puros y legítimos.

Dicho centro procurará por cuantos medios estén á su alcance, que el comercio y los consumidores ingleses no confundan el producto español genuino con las falsificaciones procedentes de Hamburgo, región donde no hay, ni ha habido, una sola cepa; pero es menester también que los cosecheros españoles se prevengan asimismo y adopten cuantas precauciones juzguen convenientes para asegurar y hacer bien patentes la genuidad y legitimidad de sus envíos.

Incendio á bordo

Dicen de Tarragona que ayer tarde se declaró un incendio á bordo del vapor italiano *Pax*, que llevaba cargamento de azufre.

Inmediatamente fué remolcado fuera del puerto por los vaporcitos *Grada* y *Draga*.

Se han podido desembarcar de él 600 toneladas de azufre, quedando á bordo más de 200.

Se cree que traía el fuego á bordo desde que zarpó del puerto de donde procede.

DOS NUEVOS BARCOS

Independientemente del presupuesto extraordinario de 23 millones de pesetas pedido por el señor ministro de Marina y acordado por el Gobierno, ha decidido este último poner á disposición del primero un crédito de 4.300.000 pesetas para la inmediata construcción de dos buques, cuyo auxilio se considera indispensable para completar los elementos tácticos de nuestra escuadra.

Serán dichos barcos de los llamados *destroyers*, ó sea destructores de torpederos, y habrán de tener 400 toneladas de desplazamiento y de treinta millas de marcha.

Hoy mismo se propone el general Beránger hacer las gestiones necesarias para averiguar cuáles de las casas armadoras de Europa se hallan en condiciones construir los mencionados buques en el plazo que prudencialmente pueda ser más corto, para adjudicarlos á la que presente proposiciones más favorables.

Dice el señor ministro de Marina que su objeto es formar con los buques existentes y los que se hallan en construcción y los que se van á adquirir, cinco ó seis divisiones navales.

LA BELIGERANCIA

En el Senado de Washington

El senador Gray.—Cree que Cleveland reconocerá la beligerancia

En el Senado dijo el senador Gray con respecto á la aprobación de la resolución cubana, que, en su opinión, el Congreso, al estimular al presidente haga un esfuerzo á fin de informarse de la situación exacta de Cuba, no puede relevarle de la responsabilidad

que incurriría si no ejercitase las atribuciones que únicamente corresponde al poder ejecutivo.

Gray espera que el presidente encontrará razones que justifiquen el reconocimiento de los insurrectos cubanos como beligerantes.

El Gobierno yankée

Ayer quedó entregada en la Casa Blanca, residencia oficial del presidente de la República, una copia autorizada de las *resolutions* aprobadas en la Cámara de representantes.

Para ayer tarde estaba convocado, según se asegura, un Consejo de ministros con objeto de tratar principalmente de las citadas *resolutions* y de las noticias que se recibieran acerca de la impresión que éstas han causado en España.

Pero es lo cierto que el Consejo no se celebró. Dícese en Washington que la suspensión fué motivada por el hecho de habérsele declarado el sarampión á la hija de Cleveland; el estado de la enferma no es, sin embargo, grave.

A falta de Consejo de ministros, Mr. Cleveland y el secretario de Estado, Mr. Olney, celebraron una conferencia muy larga, en la cual discutieron sobre la cuestión de Cuba y otros asuntos.

El ministro de la Guerra ha vuelto á nehar terminantemente que haya ido á Cuba para enterarse de la situación de la isla, del estado de la campaña y de cómo se hace la guerra, oficial alguno del ejército de los Estados Unidos ni persona alguna relacionada con el ministerio de la Guerra.

El secretario de Cleveland

El *The Mail* y el *The Express*, de Nueva York, publican un telegrama de Washington, que se refiere á una *interview* celebrada con el secretario particular de Mr. Cleveland.

Dice el secretario del presidente, que cuando éste reciba las resoluciones del Congreso sobre la beligerancia, las enviará al departamento de Estado, como hizo con ocasión de análogas resoluciones, producidas por las Cámaras cuando la cuestión de Armenia. Es decir, no decidirá nada por el momento acerca de la cuestión de Cuba.

El secretario añade que el presidente de la República esperará el resultado de la información que emitan los comisionados que envíe á Cuba, para obrar en el punto relativo á la beligerancia de los filibusteros.

Lo que dice el «The Times» de Londres

El corresponsal de *The Times* en Washington, discurre acerca de las consecuencias que puede tener la votación en favor de los insurréctos cubanos.

Discutiendo la actitud del Congreso de los Estados Unidos, dice, según telegramas de *El Imparcial*:

La situación

«Aún en el Congreso se advierte notable decadencia en el entusiasmo por los separatistas de Cuba. Sus resoluciones fueron discutidas en la semana última durante dos días, y casi siempre estuvieron vacíos los escaños de la Cámara. Aquéllas han sido aprobadas hoy entre demostraciones, debidas en parte á la alegría por ver atendidas las pretensiones de los partidarios de la independencia de Cuba, y en parte también á la satisfacción de dar por ventilado el asunto.

Muchos hombres de los que han estado al frente de cuantos abogaban por las resoluciones, no esperan que sean aplicadas. En ellas se aventura demasiado capital político utilizable en la contienda presidencial. Ninguna fracción cree que sea permitido consentir que en tal cuestión aparezca otra al frente.

Se supone que solamente de una manera vaga va envuelto en tal cuestión el patriotismo, la simpatía hacia el pueblo que lucha ó cualquiera otro sentimiento delicado que suene bien en los programas.»

Actitud de Cleveland

Continúa el corresponsal, y dice:

«El presidente hallará, por lo tanto, escasa base para guiarse, ni tampoco se supone que esté buscando guía alguno. En este asunto, como en otros muchos, ha sostenido su personal opinión. Si en último término hubiera de decidirse á reconocer la beligerancia de los cubanos no sería á consecuencia de las resoluciones aprobadas ayer. El deber del poder ejecutivo es independiente de las resoluciones en cuestión.

La impresión entre las personas que pasan por mejor informadas es que por ahora no se adoptará ninguna decisión; que el presidente no reconocerá la beligerancia de los bandidos cubanos, como los llamó Mr. Phelps, ni adoptará medida alguna para preparar la intervención.»

Donde está el peligro

«Solamente los consejos precipitados ó las resoluciones violentas, adoptadas en Madrid, podrían hacer difícil para el presidente seguir la marcha razonable y moderada que, según se cree, se ha fijado como norma de conducta.

Barcelona fué el mejor amigo que han tenido en ocasión alguna estos *jingoes*.

Es indudable que jamás hubiera sido aprobada ninguna resolución como las votadas por el Congreso á no ser por los alborotos de esa ciudad, de Madrid y de otras poblaciones.

Su esperanza estriba ahora en que ni el pueblo ni los gobernantes de España les den en la Península pretexto para nueva inmisión ó les procuren medios para obligar al presidente á proceder contra los dictados de su buen sentido.

Los telegramas fechados en Madrid que aquí se han recibido hoy, dán á entender que el Ministerio español considera la adopción de las resoluciones favorables á los separatistas cubanos como acuerdos que reclaman alguna medida y que nos hallamos ante una especie de crisis.

Los ministros españolas desconocen cuál es la situación aquí si piensa de tal suerte.

Hay muchas probabilidades de que si el señor Cánovas y sus colegas siguen la misma política de reserva y de digna moderación que han observado hasta ahora, la excitación que aquí se advierte, dado su carácter, irá decreciendo, y se hablará muy poco de Cuba durante algún tiempo á partir de esta fecha.«

La independencia de Cuba según el «World»

El *World*, de Washington, declara que la resolución representa los principios de la declaración de independencia de Cuba, que es un pueblo americano.

Pero no cree que la beligerancia constituya un acto de hostilidad á España.

Telegramas de Fabra

Nueva York 6 (Vía cable Londres—Bilbao). —La noticia del acuerdo tomado esta tarde por la Cámara de Representantes favorable al reconocimiento de la beligerancia de los insurrectos cubanos, ha producido muy mal efecto en los círculos mercantiles y bursailes de esta ciudad, provocando acres censuras por parte de los hombres de negocios.

Muchos valores han bajado en Bolsa apenas se ha recibido el telegrama dando cuenta de la votación.

Paris 7.—Algunos periódicos reproducen en extracto las curiosas revelaciones hechas por el *Diario de la Marina* de la Habana, acerca de la existencia de un convenio en la junta revolucionaria cubana de Nueva York, y un sindicato yankée, el cual, según parece, ha contribuído principalmente hasta ahora á los gastos de la insurrección de Cuba.

Ha llamado mucho la atención el artículo del supuesto convenio en virtud del que la isla de Cuba debería anexionarse á los Estados Unidos dentro de un plazo determinado.—*Fabra.*

Londres 7.—(Vía cable Bilbao).

Los despachos de Nueva York que inserta la prensa de esta capital comentan la votación de la beligerancia de los insurrectos cubanos, y expresan la opinión de que el presidente Cleveland no hará nada en el sentido de la recomendación de las Cámaras, no dando á este asunto ulteriores consecuencias.—*Fabra.*

«*Nueva York* 7—(Vía cable Londres Bilbao).

La mayoría de los periódicos de esta ciudad, incluso los que se han mostrado más favorables á la resolución de las Cámaras, respecto á los insurrectos cubanos, opinan que el presidente Cleveland no prestará á este asunto la menor atención.

Algunos, aun cuando aconsejándole que obre con la mayor energía, no creen probable que así lo haga.—*Fabra.*»

El gobierno de España

En el Consejo de ayer

Los ministros cambiaron impresiones sobre las noticias de Washington acerca de la actitud que tomará Mr. Cleveland después de haber votado las Cámaras la beligerancia en favor de los insurrectos cubanos. Se leyeron telegramas del Sr. Dupuy de Lome, en los que afirma qne la prensa en los Estados Unidos dice que el presidente no seguirá el consejo de las Cámaras.

Se habló de que los valores habían bajado en la Bolsa de Nueva York; se aquilataron las noticias de los corresponsales á sus periódicos de París y Londres, y de todo este conjunto de informaciones dedujeron los ministros, y así lo expuso el Sr. Cánovas á la salida del Consejo á los periodistas que, por ahora, nada había que temer del Poder ejecutivo de la República norteamericana.

La actitud del Gobierno es expectante, y procederá con arreglo á la conducta que siga con España Mr. Cleveland.

Desmintieron los ministros que las Cámaras hayan comunicado al presidenle el acuerdo tomado en la sesión en que se votó la beligerancia.

Por lo pronto, lo único que se sabe es que los ministros creen en un paréntesis, que puede continuar abierto hasta el mes de Junio.

Como paso previo, presúmese que el Consejo acordó que los Sres. Cánovas y duque de Tetuán redacten un *Memorandum*, dirigido con carácter oficial á todas las potencias de Europa, con todos los antecedentes y posibles consiguientes de la actitud de los Estados Unidos respecto á España.

Manifestación en proyecto

Anoche se reunieron en casa del Sr. Carvajal varios representantes de los partidos republicanos, para ponerse de acuerdo respecto á la necesidad de realizar una solemne manifestación pública en sentido de protesta contra el reconocimiento de la beligerancia acordado por las Cámaras de Washington en favor de los rebeldes de Cuba.

Los asistentes, atendiendo á que por la premura del tiempo no habían podido concurrir los individuos del Directorio centralista, resolvieron convocar para esta tarde, en la Tertulia progresista de la calle Mayor, una nueva Junta á la cual vayan con plenos poderes todos los organismos superiores de las agrupaciones que han pactado últimamente la Unión republicana.

La Junta se verificará á las cinco y media.

Los estudiantes

A la hora que cerramos esta edición, hay en la Universidad nutridos grupos de estudiantes, que han concurrido á la cita de algunos compañeros para ir en manifestación á ofrecerse al gobierno. Se han tomado grandes precauciones en los alrededores de los centros docentes.

El gobierno persiste en el propósito de reprimirá todo trance, aun á viva fuerza si fuese necesario, toda manifestación, aunque sus iniciadores ofrezcan absolutas garantías de que se guardará orden perfecto.

En cuanto á las manifestaciones que intentase producir el cuerpo escolar, dícese que el Gobierno ha tomado un acuerdo verdaderamente extremo, que imaginamos meditará mucho antes de que se decida á convertirla en actos prácticos: el de declarar terminado el curso y aplazar su aprobación hasta el próximo, en todas aquellas poblaciones donde los estudiantes produzcan alborotos.

Lo más probable

Según telegramas de los Estados Unidos, toda la prensa de Nueva York se muestra conforme en suponer que Mr. Cleveland no hará caso de las resoluciones votadas por las Cámaras con respecto á los asuntos de Cuba.

Hasta los periódicos que simpatizan con los insurrectos afirman que el presidente no cree oportuno en la actualidad intervenir en los asuntos antillanos y que lo declarará así, si bien reservándose elegir ocasión de atender la excitación de las Cámaras.

Otros periódicos manifiestan que la opinión del Gobierno de Washington la dió mister Turner en discurso, cuyo texto no se ha publicado y cuyo principal argumento era que no se conocía el asunto, y que el dictamen votado perjudicaba los intereses de los Estados Unidos y contravenía las leyes que regulan las relaciones entre los pueblos.

Incidente callejero

Caminaba ayer un ciego por una de las aceras de la calle de las Maldonadas en ocasión que un pintor de brocha gorda, subido en una escalera de mano, decoraba la portada de un establecimiento.

El ciego tropezó en el artefacto, y se lamentó, como era natural, del pequeño daño que se había causado.

El pintor, ignorando tal vez que el transeunte se hallaba impedido de la vista, contestó:

—¡Mucho ojo, y no tropezará usted!

Indignado entonces el ciego, se asió fuertemente á la escalera y comenzó á agitarla con fuerza, dando ocasión á que el pintor exclamase:

—¡Que me caigo; no sea usted bruto!

El ciego, al escuchar estas frases, replicó parodiando lo que antes le había dirigido:

—Amigo, ¡mucho ojo! Agárrese usted al firmamento y no se caerá.

El pintor no se incomodó; antes bien comprendió que estaba justificada la actitud del ciego, y le socorrió con todo el capital de *perros grandes* que tenía encima, con gran aplauso de los transeuntes, que celebraban la original ocurrencia del impedido.

Extranjero

Paris 6.—Los periódicos publican los discurso pronunciados en Argel por el alcalde de aquella ciudad y el ministro de Instrucción Pública.

El primero, después de congratularse por la visita del representante de un ministro que mantiene fielmente su programa, dijo que la conquista militar de la Argelia está terminada pero que la obra de la conquista pacífica no ha hecho más que empezar.

Añadió que hacen falta aún grandes sacrificios.

Juzgaréis, prosiguió, sobre los progresos de la conquista de los espiritus gracias al desarrollo de la instrucción pública, pero observaréis que la conquista del suelo avanza lentamente.

Nuestros tenaces enemigos no han sido del todo vencidos.

Queremos que la Argelia sea una tierra próspera.

Para la realización de este ideal necesita iniciativas fecundas y estímulos que el gobierno puede darla.

Tenemos confianza en el Ministerio y en el Parlamento.

El ministro contestó al alcalde agradeciéndole las muestras de simpatía que le habían dispensado.

Se felicitó de que la ciudad de Argel participase de las mismas ideas que el gobierno.

Indicó que éste se propone estudiar detenidamente las cuestiones coloniales con el interés y perseverancia que exigen; pero rehuyó con mucha discreción declaraciones concretas sobre el particular.

París 6.—Se encuentra gravemente enfermo en Cannes, por efecto de una afección cardiaca, el conocido hombre público de Grecia, señor Tricoupis.

Paris 7.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español: 60'50 y 60'62.
3 por 100 francés: 0.

Londres 7.—Exterior español: 60'62.

Londres 7.—El periódico *The Times* desmiente el rumor de que se hayan restablecido las buenas relaciones entre Alemania y la Gran Bretaña.

Londres 7.—Un despacho de Constantinopla publicado por el *Daily News* confirma la hostilidad del Sultán contra todos los elementos católicos de Armenia, pues no solamente trata de desterrar al Patriarca, sino que prepara un decreto expulsando á todas las misiones. Estas medidas no ha podido menos de producir muy desfavorable efecto á la opinión.

Atenas 7.—Ayer se inauguraron los juegos olímpicos bajo la presidencia del Rey, habiendo asistido á los mismos extraordinaria concurrencia.

Lisboa 7.—El coronel Morais Sarmiento, nuevo ministro de la Guerra, prestará hoy juramento y se encargará enseguida del despacho de dicho Ministerio.

El gabinete se ocupa en los preparativos de la reforma electoral.

Londres 7.—El periódico *The Standard* inserta un despacho de Johannesbourg dando cuenta de que el periódico *Digges News* confirma que el gobierno inglés ha consentido en la derogación del convenio de 1884, mediante el cual la república sudafricana no podía realizar trato alguno internacional sin la autorización de la Gran Bretaña, lo cual constituía en cierto modo una especie de protectorado.

El nuevo tratado se encamina á garantizar la independencia absoluta del Transvaal.

El Cairo 7.—Asegúrase que el general Kitchener, ha recibido orden de no precipitar las operaciones.

Existe la creencia de que los ingleses aguardarán á los derviches en las cercanías de Akaspeh para avanzar luego, si procede hacerlo así.

El plan positivo consiste en proceder lentamente de modo que se prolongue el *statu quo*.

Noticias

Se ha concedido la pensión de 2.000 pesetas anuales por la cruz de San Fernando á la viuda é hijas del general de brigada D. Aníbal Moltó.

Por real orden de Guerra se ha dispuesto que se declaren inútiles les 533.142 cartuchos metálicos de fusil modelo 1871 que existen en el parque de artillería de Valencia.

El respetable consejero de Estado, D. Manuel Azcárraga, hermano del señor ministro de la Guerra, se encuentra enfermo de bastante cuidado.

Anoche se reunió junta de médicos.

—También se encuentra gravemente enfermo el general Sanfelices.

Deseamos el restablecimiento de ambos.

En una relojería establecida en la calle del Arenal, de Bilbao, se cometió anteanoche un importante robo.

Al abrir por la mañana la puerta los dependientes hallaron los escaparates vacíos y el mayor desorden en todo el establecimiento.

Los ladrones se llevaron 50.000 pesetas, 125 relojes, 525 pesetas en metálico y alhajas por valor de 20.000 pesetas.

Ignórase quiénes puedan ser los autores del robo.

Ha ocurrido en Toledo el siguiente hecho:

Hallándose en una taberna Gregorio Villacañas y Elías Garrido, se suscitó una cuestión entre ellos, motivada por las frecuentes libaciones que habían hecho.

Salieron desafiados á la calle, donde quedó gravemente herido el Elías, con una profunda herida de navaja en el vientre, que le infirió Gregorio.

El herido recorrió una gran distancia con la navaja clavada, hasta llegar al cuartelillo de la guardia municipal, donde cayó moribundo.

El agresor ha sido detenido.

Un vecino de Bilbao, domiciliado en el barrio de Uribarri, llamado José Secade penetró en su casa, en completa embriaguez, y después de maltratar duramente á su esposa, la amenazó con matarla.

A los gritos de la infeliz mujer acudió un guardia municipal, y como Secade le acometiera también blandiendo un cuchillo, recibió del citado agente tres tiros de revólver, quedando gravemente herido.

El guardia ha sido puesto á disposición del Juzgado.

Según datos estadísticos que publica un colega, las cabezas de ganado que existen actualmente en España son las siguientes:

Ganado lanar: trashumante, 12.003.843 cabezas; estante, 2.355.630; cabrío, 2.534.219; vacuno, 2.217.659; de cerda, 1.927.863; mular, 767.929; asnal, 755.914, y caballar, 397.372.

Total: 21.958.430

En la caja del ministerio de Ultramar todos los días laborables, desde mañana al 22 del actual, de una á cuatro de la tarde, se satisfarán los haberes correspondientes al mes de Febrero último á las clases pasivas de la isla de Puerto Rico, que tienen concedido el derecho á percibirlos por la misma, descontándose el quebranto de giro de 22,684 por 100, equivalente á 18,49 por 100 sobre el haber líquido.

El pago de las retenciones se verificará en los dos días sucesivos.

Ultimas notas

Consejo de ministros

La nota política en las últimas venticuatro horas ha sido el Consejo de ministros.

De lo tratado respecto á la cuestión internacional con los Estados Unidos nos ocupamos en otro lugar.

Además los ministros se ocuparon de asuntos de política interior.

*
* *

El Sr. Cos Gayón quiso ajustar las cuentas al ministro de Ultramar, respecto del encasillado de Cuba y Puerto Rico.

Y despues de no poco discutir sufrió no pocas variaciones la candidatura oficial de los distritos ultramarinos, aunque con la base de respetar en su mayoría la designación de futuros diputados hecha por el general Weyler.

De esto hablaron mucho los ministros y parece pue la nota final fué esta:

Aún no es llegado el momento de contrariarle.

Pero si creyeron que era el momento preciso de que el Sr. Castellano le dirigiera un extenso telegrama, comunicándole las resoluciones electorales del Consejo.

A esas cuestiones electorales agregó el ministro de la Gobernación una breve reseña de los acuerdos tomados por la Junta Central del Censo y del voto puesto por el Gobierno al acuerdo de la misma Junta, para que sean repuestas á los efectos electorales los concejales suspensos y sometidos á proceso por auto apelado.

El Consejo despachó varios asuntos de caracter económico: despachó varios expedientes de poca importancia; acordó pedir algunos informes por telégrafo sobre la reorganización del Banco Español de la Habana, porque los Sres. Navarro Reverter y Castellano no están de acuerdo en algunos detalles sobre las garantías que ha de ofrecer el mencionado establecimiento de crédito; y, por último, ocupó la atención del Consejo el proyecto de presupuesto extraordinario de Marina.

Convino el Consejo en que el general Beránger concrete más algunos datos para llevar el proyecto á las Cortes como si fuera una ampliación del proyecto de creación de la escuadra, y que una parte de ese presupuesto extraordinario se ejecute desde luego en lo que se refiere á la construcción de nuevos cazatorpederos, que se consideran necesarios para facilitar la acción de nuestra marina de guerra en Cuba.

Esto fué, aparte de la cuestión de beligerancia, lo más importante que ocupó la atención de los consejeros responsables.

El Sr. Cánovas dijo á varios periodistas á la salida del Consejo:

—«Han transcarrido veinticuatro horas desde el acuerdo de las Cámaras norteamericanas, y ni el Goobierno ni nadie tiene la menor noticia de los propósitos de Mr. Cleveland.

»No se ha dicho por la prensa algo respecto á la votación, que es digno de tenerse en cuenta, y es que, á más de los 27 votos contra el dictamen, hubo 95 abstenciones.

»La prensa inglesa llegada esta mañana asegura que Mr. Cleveland no hará nada.

»Es preciso esperar las iniciativas del presidente de la República, si llega á tenerlas en el asunto.

»Cuanto se diga respecto á la imposición de ventajas comerciales y arancelarias para los Estados Unidos en Cuba, no tienen razón de ser.»

La política en Francia

Lo ocurrido el día 5 en las carreras de Auteuil demuestra que sigue el conflicto y aun que éste se halla en camino de adquirir mayor gravedad.

Al llegar Faure á las carreras de Anteuil fué recibido con frialdad, cuando de ordinario se le aplaude en tal ocasión.

Después de haberse instalado Faure en su tribuna, el público gritó repetidamente: «¡Viva el Senado!»

También se oyeron algunos vivas á Faure. Este abandonó un momento la tribuna y estuvo paseando; al ocuparla de nuevo, la multitud prorrumpió otra vez en gritos de «¡Viva el Senado!», «¡Abajo el ministerio!», «¡Primero la patria!», «¡Viva Morenheim!», «¡Viva Rusia!», «¡Abajo Bourgeois!»

Este y casi todos los ministros rodeaban al presidente de la república.

Bourgeois, palidísimo, afectaba indiferencia.

A mitad de la fiesta marchóse Faure, y entonces repitiéronse las manifestaciones contra Bourgeois.

Algunos le silbaron y muchos gritaban: ¡Viva el Senado!»

Un periodista radical dijo entonces á gritos que á nadie toleraría injurias contra Bourgeois, y en el acto recibió 19 tarjetas de desafío.

Le Figaro, *Le Gaulois* y *Gil Blas*, narrando los sucesos, dicen que Faure es el responsable de lo que ahora ocurre en Francia.

Le Soleil dice que el gobierno tiene en lo ocurrido ayer una pauta para medir su popularidad.

L' Autorité dice que Faure pudo aprender ayer que nunca se falta impunemente á todos los deberes.

Ls Journal declara que la manifestación es un aviso á Faure.

La Petite Republique dice que á la manifestación de ayer contribuyeron mundanas y horizontales, y que fué pagada por el Yockey-Club, compuesto de reaccionarios.

La Libre Parole se regocija de los silbidos contra Bourgeois.

Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	DIA 6	DÍA 7
Deuda perpét. al 4 0[0 int	61.50	62.90
Idem íd. pequeños	67.75	66 75
Idem íd. fin corriente	61.40	62.90
Idem íd. fin próximo	00 00	62 80
Nuevas series G y H	67.75	68 80
Deuda perpét. 4 0[0 ext. (1891)	73 30	74 45
Idem íd. pequeños (1891)	75.00	75.65
Nuevas series G y H (1891)	81.00	82.00
Deuda al 4 0[0 amortizable	73 90	75 60
Idem pequeños	75.00	76 00
Billetes de Cuba (1886)	82 00	84 75
Idem 1890, núms. 1 al 825.000	70.10	72.00
Idem del Banco hipotecario	000.00	000.00
Cédulas hipot. al 5 0[0	000.00	103 25
Idem al 4 0[0	00.00	90 25
Acciones Banco de España	000.00	360.00
Compañía de Tabacos	000 00	187.00

METALES PRECIOSOS		
Centenes antiguos	00.00	00.00
Idem nuevos	00.00	00.00
Oro antiguo	00.00	00.00
Nuevo	00.00	00.00

CAMBIO		
Londres, á la vista	29.74	30 13
Idem á 8 días vista	00 00	00.00
París, á la vista	18.00	19.50
Idem á8 días vista	00.00	00 00

SECCION DE ANUNCIOS

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

LAS BALEARES es el diario que contiene más lectura de cuantos se publican en Palma—Es también el que mejor y más extensa información publica de la corte debido al servicio especial que tiene montado en la misma el cual le permite que los dias de correo á las dos horas de llegado éste, pueda dar á sus lectores las noticias más importantes de la prensa política de Madrid.

Se publica todos los días, excepto los festivos.

Precio de suscripción: 4 reales al mes en toda España.—Número suelto, 5 céntimos.

Punto de suscripción: Conquistador, 43 y 45--Palma de Mallorca

CRÉDITO COMERCIAL

OFICINAS Bou de la Plaza Nueva, 12 — **RODRIGUEZ Y C.ª** — DESPACHO De 9 á 12 y de 3 á 7

Esta casa, primera en su clase en Barcelona, con todo el personal de Procuradores, Abogados y Notarios, se encarga de gestionar el cobro de facturas, pagarés, letras y otros créditos, por difíciles que sean, como también los compra.

El industrial ó comerciante que se abone á la casa por un tanto convenido, se le gestiona toda clase de cobro, sin gasto de ninguna clase y sin comisión.

Esta casa facilita dinero por cuenta propia sobre toda clase de garantías y descuenta letras al comercio. A los señores abonados se facilitarán cantidades en relación á su crédito, sin pago de interés ni comisión.

Se encarga también esta casa de la colocación de grandes y pequeños capitales, obrando las garantías en poder de los dueños del capital.

Imposiciones á plazo fijo al 2 por 100 mensual desde 5 á 5.000 pesetas, tanto de personas residentes en la capital como de fuera. Desde 5.000 pesetas en adelante, al 12 por 100 anual.

La casa responde de todas las operaciones que verifica, con su capital y todos sus intereses.

Nota.—A los cosecheros de fuera de Barcelona les encarga, que para la venta de mercancías, es necesario remitan muestras y precios.

Comisiones, Representaciones y Consignaciones—BARCELONA.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá** de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. **Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de París, 1895.** Diez y siete años de éxito. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente **las** prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, **6**, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

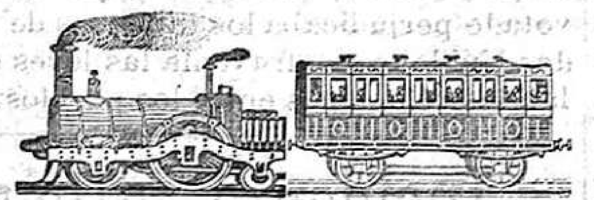

Ferro-Carriles de Mallorca

Servicio de trenes que regirá desde el 20 de Octubre de 1895.

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 8'12 mañana, 2'15 y 5 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla: á las 6 y 11'45 (mixto), mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma y Manacor: á las 6'27 mañana, 12'15 (mixto) y 5'45 tarde.

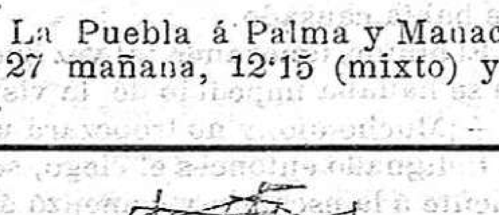

ITINERARIO DE CORREOS

SALIDAS

Lunes 2 tarde para Barcelona (vía Soller).

Martes 5 tarde para Barcelona (directo).

Miércoles 9 mañana para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (vía Alcudia).

Jueves ninguna.

Viernes 5 tarde para Barcelona (directo).

Sábados 9 mañana para Ibiza y Alicante.

Domingos 2 tarde para Barcelona (vía Alcudia).

ENTRADAS

Lunes 10 mañana de Barcelona (vía Soller); y de Mahón (vía Alcudia).

Martes 9 mañana de Ibiza y Alicante.

Miércoles 9 mañana de Barcelona (directo).

Jueves 10 mañana de Barcelona (vía Alcudia).

Viernes 2 tarde de Ibiza y Valencia.

Sábados 9 mañana de Barcelona (directo).

Domingos ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón los sábados 5 tarde.

De Mahón para Palma los martes 5 tarde.

ULTIMAS COTIZACIONES

Valores locales

Crédito Balear	68'00
Cambio Mallorquin	7'00
Fomento Agrícola	67'00
Ferro-carriles de Mallorca	32'50
Alumbrado por Gas	115'15
Salinas de Ibiza	190'00
La General Mallorquina	0'00
Bonos municipales	33'50
La Isleña Marítima	49'00
Banco de Préstamos y Caja de Ahorros	0'00
Valores públicos	
Madrid.	
4 por 100 interior perpétuo	62'85
4 por 100 exterior perpétuo	74'00
4 por 100 amortizable	75'70
Cubas	84'50
Cubas nuevas	72'00
Banco de España	360'50
Tabacos	189'25
Francos	19'60
Libras	29'63
Barcelona.	
4 por 100 interior	64'47
4 por 100 exterior	74'10
4 por 100 amortizable	0'00
Cubas 86	94'37
Coloniales	0'00
Nortes	26'35
Francia	21'10
Madrid	0'00
París	62'18
Renta francesa	0'00
Londres	0'00

VIAJE DE RECREO

á las maravillosas

CUEVAS DEL DRACH

Término de Manacor

=Ida y vuelta el mismo día=

Precios de entrada á las mismas: De una hasta cinco personas 7'50 pesetas.

Por cada persona de aumento 1'50.

El guía de las Cuevas, vive calle de Artá, número 31, en Manacor.

CONFERENCIAS

CIENTIFICO-RELIGIOSAS

POR EL

R. P. Paulino Alvarez

de la Orden de Predicadores

Estas Conferencias que tanto han llamado la atención forman un elegante tomo que se halla de venta en la administración de este periódico al precio de 2 pesetas.

SE ALQUILA

Hay para alquilar una casa de buenas condiciones, agua de fuente y de pozo, terrado y jardín; en la calle de la Paz, núm. 10, 2.º informarán.

Seccion religiosa

Santo de hoy

San Macario ob.

Santo de mañana

San Leon I papa.

Jubileo de Cuarenta Horas

En San Cayetano se celebrarán á san Francisco de Paula.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el **Dr. ANDREU** de Barcelona

aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida série de curaciones obtenidas desde el año 1865

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS** que prepara el mismo **DR. ANDREU** y se lo quitarán al instante.

Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo **DR. ANDREU.** *(Véase el prospecto.)*

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y **FUERTE**, y no padecer **DOLORES DE MUELAS**, usen el **ELIXIR** y los **POLVOS** de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y la oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

Dietario Agenda de Bufete

para la Industria, el Comercio y las Familias

1896

Contiene numerosas noticias interesantes para las familias, el santoral, registro de vencimiento de letras, asientos para la ropa á la lavandera, reducciones de medidas, precios para pagarés, itinerarios de correos, ferro-carriles con precios de pasaje, nomenclatura de las calles, colegios de abogados, notarios y procuradores, cónsules, médicos, veterinarios, farmacias, sociedades y establecimientos, corporaciones, oficinas, etc., etc.

PRECIOS

Una página por dia, con elegante encuadernación en tela y dorados	3'00 Ptas.
Media página por dia, encuadernado como el anterior	2'50 »
Media página por dia, encuadernación económica	2'00 »

Se halla de venta en la librería de los editores:

Amengual y Muntaner.—Cadena, 2.—PALMA.

SE VENDE EN TODAS LAS LIBRERIAS

ANUNCIO

Los periódicos *El Ancora, El Diario de Palma* y **Las Baleares**, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales, de sociedades y de interés particular á un céntimo de peseta por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen *clichés* satisfarán á proporción del número de palabras que ocupen.

Los de defunción ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, número 6.

COMPAÑÍA INGLESA

DE

SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS

LA UNION COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

Pesetas 62.500,000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

San Juan, 20

Palma de Mallorca

y en el Banco de Felanitx.

FELANITX.

Ventaja á nuestros Suscriptores

GRAN ORACULO

DEL SIGLO XIX

Juego el más inocente y divertido con el que entretener las largas veladas de invierno.

Es también el más completo de su clase pues contiene 400 preguntas y 4400 respuestas.

Forma un volumen de mas de 420 páginas y se vende en la administración de este periódico á 1'50 pesetas ejemplar. Para los Sres. Suscriptores á LAS BALEARES el 25 por 100 de descuento.

Imprenta del Comercio á cargo de Francisco Soler